ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TRANSTAINERCORP S. A." CELEBRADA EL 19 DE FEBRERO DE 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los diez y nueve días del mes de febrero del dos mil diez y seis, siendo las 10h00, en la oficina que se encuentra en el inmueble ubicado en la vía a la Daule Km. 15.5 S/N, se reunieron los accionistas de la compañía denominada **"TRANSTAINERCORP S. A."** a saber: la compañía NIMARO S.A. debidamente representada por su Presidente el Sr. Wilfried Meinlschmidt S. como propietaria de 3,218 acciones; la compañía FARIMAR S.A. debidamente representada por su Presidente el Sr. Carl Riemann S. como propietaria de 3,208 acciones; el Sr. Holger Riebau propietario de 1,630 acciones; la compañía PEAL S.A. debidamente representada por su Presidente el Sr. José Altgelt K. como propietaria de 1,512 acciones; la compañía RIDEYCA S.A. debidamente representada por su Gerente General el Sr. Xavier Rivera G. como propietaria de 1,232 acciones y la compañía SONETO C. A. debidamente representada por su Gerente General el Sr. Luis Eduardo Sojos propietario de 1,200 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor de $ 1 cada una.
Presidió la sesión el señor Holger Riebau, en su calidad de Presidente de la compañía; y, actúo como Secretario Ad-Hoc el señor Volker Meinlschmidt, Vicepresidente de la misma. También está presente el Sr. Luis Eduardo Sojos como Gerente General de la Compañía.
Al tenor de lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, el Secretario procedió a elaborar la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de que se encontraba en ella la totalidad del capital social de la compañía, que es de $ 12,000.00 dólares los accionistas de TRANSTAINERCORP S.A. se acogieron a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para lo cual de manera unánime renunciaron al requisito de convocatoria previa en la forma establecida en el Estatuto Social y de igual manera aceptaron constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, así como aceptaron resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1) **Conocer y resolver sobre los informes presentados por la Administración y el Comisario sobre el ejercicio económico de la compañía por el año 2015.**
2) **Conocer y resolver sobre el Balance de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales del año 2015.**
3) **Resolver sobre los resultados del Ejercicio Económico del año 2015.**
4) **Nombrar Comisario para el Ejercicio Económico del año 2016.**

La unanimidad de los accionistas acepta conocer y resolver sobre los puntos del orden del día, antes indicados, por lo que de inmediato, la Junta General pasa a conocerlos.
La sesión resuelve por unanimidad, una vez revisados los documentos, aceptar los informes del Presidente, del Comisario como también el Balance de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales del año 2015. El señor Luis Eduardo Sojos hace uso de la palabra y manifiesta a la junta que se hay una utilidad de $ 202.59 dólares en este año. Se pasó a tratar el tercer punto del orden del día, relativo a la resolución sobre los resultados del ejercicio económico del 2015. El Señor Sojos hace uso de la palabra y manifiesta que de las utilidades de $202.59 dólares se debe destinar $71.75 dólares para Impuesto a la Renta y $ 13.08 para reserva legal, quedando una utilidad neta de $ 117.76 dólares, sobre la que deben resolver los accionistas. Después de ciertas deliberaciones entre los accionistas; la Junta por UNANIMIDAD de votos resuelve: "Destinar la utilidad neta de $ 117.76 dólares a reservas facultativas." Por UNANIMIDAD también se resolvió ratificar como Comisario de la Compañía al economista René Alarcón Bucheli con una retribución anual $ 500.00 (Quinientos con 00/100) dólares para el año 2016.
Finalmente, el Presidente pidió al Secretario que incorpore al expediente de la presente sesión, todos aquellos documentos que fueron conocidos en esta reunión, al igual que la lista de asistentes elaborada al inicio.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declaró concluida la sesión, siendo las 10:30 horas, concediendo un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, fue leída ante los accionistas presentes y firmada por todos en señal de aprobación.

Sr. Holger Riebau
Presidente De La Sesión

Sr. Volker Meinlschmidt
Secretario De La Sesión

NIMARO S.A.
Sr. Wilfried Meinlschmidt

FARIMAR S.A.
Sr. Carl Riemann S.

Sr. Holger Riebau

PEAL S.A.
Sr. José Altgelt K.

RIDEYCA S.A.
Sr. Xavier Rivera

SONETO C. A.
Sr. Luis Eduardo Sojos

Nota: Es fiel copia del original que consta en el Libro de Actas de la Compañía.

Volker Meinlschmidt
Secretario